

Noticiero de Soria

Sábado 2 de Febrero de 1901.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA SIGLO II—AÑO XIII—NÚM. 1091

NOTICIERO DE SORIA

Se publica los miércoles y sábados.

Oficinas: Collado, 42, bajo.

(Es el periódico más barato de la provincia.)

PRECIOS de suscripción.	Por tres meses.	Por seis idem.	Un año.
En Soria.....	1,25 pts.	2,50 pts.	4,50 pts.
Fuera de Soria.....	1,50 id.	2,75 id.	5 id.
Extranjero.....	2,50 id.	5,00 id.	9 id.

Pago anticipado.

ANUNCIOS

Se publican previo convenio de pago y precio con la Administración de este periódico, debiendo advertir que mayor economía se obtiene cuanto más sea el número de inserciones que se deseen.

COMUNICADOS

Se cobran á veinticinco céntimos de peseta línea y los llamados «RECLAMOS» á cincuenta céntimos también la línea, sin admitirse Comunicados ni Reclamos inmorales ni políticos.

Suscripciones.

Unico punto donde se suscribe al NOTICIERO en Soria, es la Imprenta de Rioja, Collado, 42, bajo.

CORRESPONSALES

Podrán pagarse suscripciones en los domicilios de nuestros Corresponsales:

Don Pedro Ibáñez Gil, Burgo de Osma.—Don Isidoro Barral, Almazán.—Don Gregorio Velasco, Medinaceli.—Don Anastasio Vitoria, Agreda.—Don Antonio Ranz, Baraona.—Don Gregorio Campos, Castillejo de Robledo.—Don Vicente Herriando Bocos, San Esteban de Gormaz.—Don Basilio de la Orden, Gómara.—Don Salustiano Hornillos, San Pedro Manrique.—Don Carlos Samartí, Rioseco.—Don Benito Arancón, Almarza.—Don Isidro Hernandez, Fuentelmonge.—Don Joaquín Soria, Almenar.—Don Benito Sanz, Berlanga de Duero.—Don Cesáreo Hernández, Abejar.—Don Fermín Carnicero, Matalebreras.—Don Lázaro Arranz Langa de Duero, don Aniceto Sánchez, Yanguas.

EN MADRID

En el Estanco á cargo de don Siméon Baquera, calle del Desengaño, número 18.

EN SEVILLA

Casa de don Pedro Tejera, calle de Monardes, 2.

FEBRERO

Corresponde al segundo de los 12 de que consta el año civil. Tiene 28 días y su característica es, la inconstancia del tiempo.

Los Romanos lo colocaban bajo la protección de Neptuno dios de las aguas y lo dedicaban á purificaciones y expiaciones, á la fiesta de los locos y de la diosa Fornax y á carreras luperiales. Estas últimas se celebraban el 15 de Febrero en honor del dios Pan. Evandró instituyó más tarde de una fiesta campestre convertida tiempo después en fiesta expiatoria. Empezaba por el sacrificio de una culebra y un perro, y los Lupericios, (formando dos bandos, el de los Fabios y el de los Quincios á los cuales añadió Julio César un tercero el de los Julios) completamente desnudos, untados sus cuerpos de aceite y ciñendo los riñones con un cinturón, corrían por la calle azotando á cuantos encontraban á su paso, con correas hechas de la piel de las víctimas sacrificadas.

Las mujeres tendían voluntariamente las manos para que les pegaran en ellas, en la creencia de no quedar estériles ó para evitar los dolores del parto. Dichas fiestas dieron lugar por su indecencia á grandes desórdenes.

Los cristianos consagramos este mes á la Purificación de la Virgen Santísima y entre las festividades más principales ó de especial devoción se cuenta San Blas, abogado de la garganta y Santa Agueda, abogada del mal de pechos y este año el día 20 el miércoles de Ceniza, principio de la Santa Cuaresma.

Entre las fiestas profanas se halla este año el Carnaval, días de algazara y buen humor y de cuya descripción, historia y consecuencias hacemos hoy caso omiso, por tratar este asunto en artículo aparte, en su época oportuna.

Los refranes de Febrero son:

«En Febrero, busca la sombra el perro», en el que se manifiesta que el sol calienta más; «Febrero, cebadero», por que si llueve en este mes, la cosecha de cebada puede considerarse asegurada; «Si la Candelera plora, el invierno está fora», denotando que las lluvias de Febrero, concluyen con la crudez del invierno; «Los hijos de Febrero, son los haberos»; «Agua de Febrero, mejor que de Enero», y otros muchos que omitimos por no molestar más al lector.

Las efemérides que consideramos más importantes de este mes, son:

- Día 1.º (1285).—Toma de Cartagena por don Jaime I, «El Conquistador».
- Día 2.º (1300).—Bula de Bonifacio VII, instituyendo el jubileo.
- Día 3.º (316).—Triunfo del Obispo San Blas.
- Día 4.º (1624).—Muere el poeta, novelista y músico, Vicente Espinel.
- Día 5.º (1877).—Inaugúranse las obras de la Carcel Modelo de Madrid y en 1851; el ferrocarril de Madrid á Aranjuez.
- Día 6.º (1860).—Rendición de Tetuán á las tropas españolas y en 1822 se instituyen las Juntas provinciales de Beneficencia.
- Día 7.º (1878).—Muere el Papa Pio IX, de feliz recordación.
- Día 8.º (570).—Glorioso tránsito del Obispo San Honorato, en Milán.
- Día 9.º (252).—Triunfo de la Virgen Santa Apolonia, y en 1875 visita de don Alfonso XII en Logroño al general Espartero.
- Día 10. (1629).—Fundación del Hospital civil de Zamora.

Día 11. (1502).—Descubrimiento de la Isla de Santa Elena, y en 1873, abdicación de don Amadeo y proclamación de la República Española.

Día 12. (1643).—Fundación del Convento del Rosario en Madrid.

Día 13. (1599).—Nace el Papa Alejandro VII y en 1668 se celebra la paz entre España y Portugal.

Día 14. (1826).—La A. de París, nombra una comisión para examinar el magnetismo animal.

Día 15. (1814).—España recobra la plaza de Lérida, y en 1798 se establece la República Romana.

Día 16 (1815).—Nace el eminente actor Julián Romea y en 1068 aprueba Paulo V la Bula de la Orden del monte Carmelo.

Día 17 (1839).—Fundación en Madrid de la Caja de ahorros por el Marqués viudo de Pontejeos.

Día 18 (1546).—Muere Martín Lutero en 1895, muere el Archiduque Alberto y en 1587, es ejecutada María Estuardo, ex reina de Escocia.

Día 19 (1183).—Traslación del cuerpo de San Vicente mártir á Lisboa, 1861. Emancipación de los siervos en Rusia.

Día 20 (1865).—La Reina anuncia en las Cortes que renuncia á las tres cuartas partes de su patrimonio.

Día 21 (173).—Muere el Papa Benedicto XIII; 1808, Rusia declara la guerra á Suecia.

Día 22 (39).—Fundación de la Iglesia de Antioquia por San Pedro; 1813, las Cortes de Cádiz decretan la abolición de la Inquisición.

Día 23 (1447).—Muere el Papa Eugenio IV.

Día 24 (1525).—Batalla de Pavía; 1532, Gregorio XIII comienza la reforma del Calendario.

Día 25 (1848).—Proclamación de la República francesa; 1869, Serrano es nombrado jefe supremo del poder ejecutivo.

Día 26 (1815).—Sale Napoleón de la Isla de Elba.

Día 27 (1482).—Conquista de Alhama por los Reyes Católicos; 1594, Consagración del rey Enrique IV de Francia en Chartrés.

Día 28 (1120).—Erige Calixto II en metropolitana la iglesia de Santiago; 1809, derrota de los franceses en Pontevedra.

Preceptos higiénicos.—Las enfermedades más comunes son: Calenturas gástricas, que á veces tienden á tifoideas, catarros pulmonares, cólicos, irritaciones intestinales y alguna pleuresia y erisipelas. Las precauciones que se deben recomendar para prevenirse de dichas enfermedades; son las mismas que las del mes de Enero por apreciarse más los cambios bruscos de temperatura. Para aliviar la tos pertinaz que molesta á muchas personas será conveniente la leche de burra, tomada caliente al acostarse.

Memento bursatil.—Desde este mes, y con el descuento fijado oportunamente por el Banco de España; se descuentan los cupones de la Deuda interior y amortizable al 4 por 100 y vencidos en primero de Abril. En este mes celebran juntas generales varias Sociedades y empresas.

Trabajos agrícolas.—Se continúan las labores del mes anterior; se podan y binan las viñas en tiempo sereno; se plantan y trasplantan los árboles frutales; se siembran las patatas tempranas, linos y se limpian los olivos, se siembran las bellotas, castañas, nueces, y se cortan las mimbreras y aclaran los árboles resineros. Se limpian las acequias y brazales, dejando libre el paso del agua para los riegos de Marzo. En los huertos se siembran cebollas, rábanos, zanahorias, escarola, perejil, etc.

Se alimentan bien las aves de corral, y se limpian los gallineros. Se destetan los corderos de otoño. Se alimentará á las abejas con frutos azucarados y se les dejará salir al aire libre en días templados.

PATRICIO.

UN LIBRO PRÁCTICO.

Así puede calificarse desde luego el publicado por don José María López y Pascual, profesor de Dibujo del Instituto de Guadalajara.

Titulase dicha obra «La Clave del Dibujo» y está escrita expresamente para que sirva de consulta y guía á los estudiantes del Bachillerato, pero por su carácter elemental y el método sencillísimo con que está expuestos los principios fundamentales del Dibujo, es obra que no ha de quedar reducida á tan estrecho campo, si no que en cuanto sea conocida indudablemente se pondrá de texto en las Escuelas Normales, de Artes e Industrias y demás establecimientos dedicados á las enseñanzas artísticas especialmente.

Va precedido este libro de un programa razonado de las distintas partes del dibujo (según la legislación vigente de segunda enseñanza), que por su claridad de exposición denota desde luego la gran práctica que en la enseñanza tiene el señor López y Pascual. Divide el estudio del dibujo, en cuatro grandes grupos de los cuales corresponden al lineal tres, dando de este modo la importancia que debe tener á este dibujo, abandonado por la mayoría de los artistas españoles y cuyo desconocimiento desgraciadamente se deja sentir en todas sus producciones.

¡Horas es ya de que se abandone la creencia de que el pintor no necesita saber más que pintar, y á hombres que como el profesor del Instituto de Guadalajara se atreven á publicar una obra en que con hechos prácticos se demuestra la necesidad del conocimiento teórico en arte, debe ensalzarse!

Dentro de estos tres grupos estudia este señor, materias tan importantes como: Geometría práctica, Arquitectura, Proyecciones, Teoría de sombras, Mecánica, Perspectiva y unas ligeras nociones de Dibujo Topográfico, en total la base de todo el dibujo con sus aplicaciones.

Esto unido á lo económico de la publicación, de la cual ya han visto la luz los programas razonados y la primera parte del Album Programa ó sea lo que los alumnos de primer año de dibujo de los Institutos necesitan, nos hace creer se agotarán pronto los ejemplares, y se adoptará de texto en la mayor parte de los establecimientos de enseñanza de España, como ya lo está en el Instituto de esta provincia, en el de San Isidro de Madrid y varios otros.

Nuestra enhorabuena al señor López y Pascual por haber dotado de una buena obra á la enseñanza del Dibujo, favoreciendo así el trabajo de profesores y alumnos.

A.

DE SORIA

Mercados de la provincia.

RIOSECO. Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana, 11,25 pesetas. Común 9.—Centeno, 9,00.—Cebada, 9,25.—La arroba de patatas 1,25.—Aceite, 13.—Carne de oveja, el kilo, 0,00.—Carnero, 1,25.—Cordero, 1,25.—Huevos de gallina, la docena 0,80.

Bastante afluencia, ventas muchas, exportándose todo para Cataluña. Los campos buenos; el ganado lanar en buenas condiciones.

MEDINACELI.—Trigo puro, los 55 litros

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina, por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras.

CURAN PRONTO Y BIEN

Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍPICOS,

Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida es un remedio verdaderamente heroico que corta el diarreas mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos ligeros en vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

Á LOS NIÑOS, en la dentición y después; á los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS,

TIFUS Y AFECCIÓN COLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

En todas las farmacias que no lleven en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del Autor.

ó sea la fanega castellana, 11,75 pesetas.—Común, 9,25.—Centeno, 8,50.—Cebada, 8,50.—Avena, 6,00.—Garbanzos, 30,00.—Lentejas, 12,00.—Yeros, 12,50.—La arroba de patatas, 1,00.—Carne de vaca el kilo, 0,00.—Idem de carnero, 1,60.—Idem de cordero, 1,40.—Huevos de gallina, la docena, 0,90.

BERLANGA DE DUERO.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana 11,50 pesetas.—Común, 9,75.—Centeno, 8,75.—Cebada, 8,50.—Avena, 6,00.—Alubias blancas, 18,00.—Encarnadas, 20,00.—Garbanzos, 30,00.—Guijas, 8,00.—Lentejas, 9,00.—Yeros 7.—La arroba de patatas, 0,90.—Aceite, 12.—Carnero, el kilo, 1,20.—Cordero, 1,20.—La docena de huevos de gallina, 0,85.

ALMARZA.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana, 11,00.—Idem común, 9,50.—Centeno, 8,50.—Cebada, 9,50.—Avena, 7,00.—Garbanzos, 35.—Guijas, 9,00.—Lentejas 8,75.—Yeros 12,50.—La arroba de patatas, 1,00.—Carnero, el kilo, 1,50.—Cordero, 1,50.—Huevos de gallina, la docena, 1,25.

SAN PEDRO MANRIQUE.—Trigo puro los 55 litros ó sea la fanega castellana 10,50 pesetas.—Común, 8,25.—Centeno, 8,00.—Cebada, 8,50.—Avena, 6,25.—Alubias blancas, 18,00.—Encarnadas, 24.—Garbanzos, 36.—Guijas, 9,00.—Lentejas, 11,0.—Yeros, 11,0.—La arroba de patatas, 1,00.—Huevos de gallina, la docena, 0,90.

Afluencia regular, tiempo bueno.

AGREDA.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana, 10,50 pesetas.—Común, 9,00.—Centeno, 8,50.—Cebada, 9,00.—Avena, 6,75.—Alubias blancas, 19,00.—Encarnadas, 21,00.—Garbanzos, 30,00.—Yeros 10,00.—La arroba de patatas 1,20.—Carne de carnero, el kilo, 1,50.—Idem de cordero, 1,50.—Huevos de gallina, la docena 1,00.

BARAONA.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana, 11,25.—Común, 9,50.—Centeno, 8,50.—Cebada, 8,25.—Avena, 6,25.—Alubias blancas, 18,00.—Encarnadas, 20,00.—Garbanzos, 35,00.—Guijas, 12,0.—Lentejas, 13,00.—Yeros, 11,50.—La arroba de patatas, 1,15.—Huevos de gallina la docena, 0,90.

Mucha animación, realizándose bastantes ventas, saliendo mucho grano para Sigüenza.

GÓMARA.—Trigo puro ó sea la fanega castellana.—11,00.—Común 9,00.—Centeno, 8,50.—Cebada, 8,50.—Avena, 6,00.—Alubias blancas, 24,00.—Encarnadas, 27,00.—Garbanzos, 36,00.—Guijas, 8,00.—Lentejas, 8,75.—Yeros, 9,00.—La arroba de patatas, 1,00.—Aceite, 15,00.—Huevos de gallina la docena, 1,10.

Afluencia y venta mucha. Precios sostenidos. Tiempo bueno.

MERCADO DE SORIA

En el mercado de anteayer jueves en nuestra capital se vendió la fanega de trigo á once pesetas, clase corriente y á once y treinta y cinco céntimos la clase superior, con alguna tendencia al alza.

Las demás clases de los cereales á los mismos precios que en los mercados anteriores.

Hubo mucha afluencia y se cargaron cuarenta y tantos wagones para Ciudad Real y Manzanares y unos siete ú ocho para Barcelona.

La elevación de aguas del río Duero.

Ayer noche tuvimos el gusto de recibir el «besa la mano» y la copia del telegrama siguientes:

El Alcalde de Soria
B. L. M.

Al señor Director del Noticiero de Soria y tiene la satisfacción de remitirle copia del

telegrama que en este momento se acaba de recibir de la Comisión de este Eccmo. Ayuntamiento que se encuentra en Madrid para gestionar la enagenación de láminas con destino á la elevación de aguas de esta Ciudad.

DON ROMÁN SANZ MARTINEZ

aprovecha gustoso esta ocasión para reiterar á usted el testimonio de su consideración más distinguida.

Soria 1.º de Febrero de 1901.

COPIA DEL TELEGRAMA

Madrid 1.º Febrero á las 15'45.

En este momento recogemos la Real orden anhelada, autorizando al Ayuntamiento para enagenar las láminas con destino á la elevación de aguas.—¡Viva Soria!—Cebario.—Martínez.—Urraca.—Morales.

La satisfacción es grande para todos los sorianos y desde aquí felicitamos sinceramente á nuestra Corporación municipal en pleno, por el triunfo obtenido.

Ya era hora de que llegásemos al principio del fin en tan importantísimo y trascendental asunto para nuestra capital que por causas que nadie ignora ha venido por tanto tiempo careciendo de un verdadero abastecimiento de aguas.

Si se trata de recibir á nuestro Alcalde y á nuestros Concejales con una manifestación pública á su regreso de Madrid, á la estación férrea iríamos muy gustosos con cuantos paisanos miremos más que á otras cosas al sacratísimo fin del progreso de nuestro pueblo.

No caben tibiezas, ni indiferencias, ni predisposiciones cuando del bien de todos se trata, y como sorianos (jamás políticos de partido) no miramos en esto más que el triunfo obtenido por nuestros representantes en el Municipio á los que ahora menos que nunca se les debe aislar, para que sin descanso continúen sus gestiones y tengamos cuanto antes las AGUAS POTABLES que en Soria necesitamos.

—A todos cuantos representantes y amantes de nuestro país han intervenido en el logro de nuestros deseos, no les regateamos el honor que por ello merecen.

Y al ¡Viva Soria! de nuestros Comisionados en Madrid, respondemos entusiastas, que VIVA!

Don Domingo Manrique Jiménez.

Después de sufrir con gran resignación durante muchos años penosa enfermedad, falleció el jueves último á los sesenta y ocho años de edad, nuestro estimado paisano el Teniente Coronel graduado, Comandante retirado don Domingo Manrique Jiménez.

Del pueblo de Valdenebro, fué al servicio de las armas, con la honra y la humildad que todos nuestros hijos de labradores castellanos van á pagar el tributo de sangre, buscando su suerte ó su desgracia.

La hoja de servicios de don Domingo, está llena de gloriosos hechos de armas, comenzando sus campañas en la inolvidable guerra de Africa, hallándose de sargento en la toma de Tetuan y recibiendo un balazo en el rés.

Siendo ya Comandante luchó también en la guerra carlista, siendo herido en la acción de San Cristóbal el día 24 de Noviembre de 1875.

Inutilizado por sus heridas se vió precisado á regresar al país y á causa de una bala que no pudo extraérsele en muchos años, sufrió gravemente postrado siempre en el lecho.

El médico soriano don Ignacio Pastor se arriesgó por fin el día 13 de Mayo de 1897 á estrarle el proyectil y logró llevar á feliz término tan difícil operación, quedándole muy reconocido el enfermo.

Desde entonces, y aun sin poder salir de casa, conllevaba el señor Manrique sus dolencias con más ánimo y como soriano

amante de su país le interesaban cuantos sucesos afectaban á nuestra provincia.

Ha muerto como un buen cristiano después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica.

Descanse en paz este veterano, modesto y valeroso militar que como tantos otros de nuestros paisanos ha honrado el Ejército español.

Ayer, que tuvo lugar por la tarde el entierro, se vió muy concurrido de amigos y relacionados y de las cintas del féretro alzaron el Comandante don Gabriel Monreal, el Capitán don Tomás Canalejo, el Capitán don Narciso Borobio, el Teniente retirado de la Guardia civil don Francisco Barreiro, el Capitán don Julian Mateo y el Comandante don Aquilino Argota.

Del duelo formaron parte el primo del finado don Cesáreo Merino, los sobrinos don Santiago Manrique, don Emilio y don Lorenzo Vallejo, el Canónigo Doctoral de nuestra Insigne Colegiata don Pedro Dominguez, don Manuel Blasco y otros varios parientes cuyos nombres sentimos ignorar.

Chulaperia andante.

Con sumo agrado reproducimos hoy esta preciosa y tan celebrada poesía del joven y justamente aplaudido escritor don Carlos Luis de Cuenca, autor de ALEGRIAS, tomito de poesías que valen á nuestro humilde juicio más que todas las escritas por tantos y tantos López Silvas modernistas.

Después de leerse *Chulaperia andante* se detesta más y más tan cargante *chulaperismo* como nos rodea por todas partes.

La crítica de Carlos Luis de Cuenca es finísima, delicada y muy superior á la de muchos autores.

Sensible desgracia.

Ayer al salir el tren de Ariza para Valladolid, el Guarda-aguja de aquella estación al estar verificando su cometido, hubo de tropezar y caer con tan mala fortuna, que según nos dicen le pasaron los wagones por cima del pecho quedando muerto en el acto.

El infeliz Guarda-aguja de Ariza llevaba más de veinte años de servicios en los ferrocarriles y ha muerto como los buenos artilleros, al pié del cañón.

Descanse en paz y reciba la desconsolada familia el más sentido pésame.

Teatro-Numancia.

Anoche, según rezaba un cartelillo puesto á la entrada del teatrillo, se suspendió la función anunciada, por causas ajenas á la voluntad de la Empresa.

Para esta noche, como cuarta función del tercer abono, se anuncian las zarzuelas siguientes: «Cuadros disolventes», «Agua, azucarillos y aguardiente» y «Las Mujeres» (estreno.)

Blanco y Negro de esta semana conmemora en su primera plana el aniversario de la muerte del malogrado Royo Villanova dedicándole sentido y expresivo recuerdo. En el resto del número, verdaderamente notable por sus planas en color y escogido texto, se completa la interesante información de *La muerte de la reina Victoria* con interesantes fotografías inéditas, como asimismo publica dos retratos interesantes del insigne Verdi. Artículos cómicos, historietas y un curioso suplemento de *La mujer y la Casa*, dan una agradable variedad á tan escogido número, que, como los anteriores, será muy celebrado.

Hoy se celebra la Purificación de la Santísima Virgen, y á las diez de la mañana ha asistido el Ayuntamiento, según costumbre á las ceremonias de este día en la Iglesia Colegial de San Pedro Apóstol,

En la segunda quincena del mes de Enero finado, se recogieron treinta pesetas y cinco céntimos en el Cepillo de San Antonio en el templo de Santo Domingo; cantidad que fué invertida en pan que se les ha repartido á los pobres como de costumbre.

Durante el mes de Enero último se han sacrificado en el Matadero de Soria 18 reses vacunas, 67 terneras, 204 carneros, 6 ovejas, 26 corderos, 450 cerdos y 186 machos cabrios.—Total de reses 957.

Para el día veinticinco del mes actual está señalada la subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en carruaje, desde la Administración de Correos de Soria á la de Tarazona, bajo el tipo máximo de 4.443 pesetas anuales.

Las proposiciones se admiten hasta el día veinte de dicho mes.

En la relación que el *Boletín Oficial* del lunes último publica de las personas premiadas de nuestra provincia en la última Exposición Universal de París, se hacen figurar á don Martín González y á don Salvador Tejedor con medalla de oro y á don Zoilo Rios con medalla de plata, los tres vecinos de Arévalo.

No hay tal, no son esos señores del Arévalo de nuestra provincia, lo cual en esta ocasión es doblemente de sentir.

Vamos, la publicación oficial también como los demás—está sujeta á errores.

En el tren de anoche salió para la villa de Morón de Almazán el señor Gobernador civil de la provincia don Fernando G. Regueral.

También, respondiendo á la invitación recibida para la inauguración de las fuentes y lavadero público, marchó á dicha villa nuestro compañero en la prensa don Gerardo Escudero.

A las seis de la mañana de hoy en el templo de San Clemente ha contraído matrimonio nuestro estimado amigo y paisano el Catedrático auxiliar de este Instituto provincial don Lorenzo Cabrerizo, con la bella y distinguida señorita María Patrocinio Botija, habiendo sido padrino don Alejandro Dominguez abuelo del novio y madrina la señora doña María de la Concepción Botija hermana de la novia.

Reciban los recién casados nuestra mas cordial enhorabuena deseándoles todas las venturas que se merecen en su nuevo estado.

Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica, tómesese el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos.

Son en verdad maravillosos y sorprendentes los efectos curativos de este preparado,

(Desconfiad de las imitaciones)

D. Ricardo Pravia y Vico. Médico Cirujano. Socio del Ateneo de Internos de la facultad de Medicina de la Universidad Central, individuo de la Orden de Caballeros Hospitalarios de San Juan, ex-practicante por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid y del Hospital de la Princesa, etc., etc.

Certifico: Que habiendo empleado en diferentes casos los «Salicilatos de bismuto y cerio», preparados por el distinguido farmacéutico de Almería señor Vivas Peréz, he obtenido excelentes resultados en las «dispepsias piroxis y vómitos» y me ha producido efectos sorprendentes en los catarros «gastro-intestinales y diarreas de los tísicos.»

También me han dado buen resultado en el «eczema», por lo que considero muy útil su empleo en algunas lesiones húmedas de la piel, bien sea en polvo ó pomada.

Y para que pueda hacerlo constar el interesado, doy la presente en Ojos (Murcia á 20 de Julio de 1889—Ricardo Pravia.

EL VICHY ESPAÑOL.—Véase el anuncio de 4.ª plana.

Chulapería andante.

—¿Que quien soy?... No necesito contestar á un inconsciente, porque todos en España me conocen hoy por hoy; y aun no siendo las palabras ofensivas mayormente, siempre tiene mala pata preguntarme á mi quien soy.

¡Y la tiene! ¿Dónde hay párvulos de tres años para arriba que *pernoten* en España, y no sepan de verdades que yo soy aquí quien manda á el que impera á el que priva, que decimos, en la *industria* y en la *culta sociedad*?

Pues entonces que *sus cosas* que hace falta un microscopio para ver al que se viene con preguntas sobre mí, ¡Porque yo soy el auténtico *chulapón*, pero que el propio que se dice y que se canta que pasea por *Madrid*!

Y está dicho, y el que dude, que me siga en mis paseos por arriba, por abajo, por delante y por detrás, de tabernas y salones y cafés y coliseos, son romances y discursos y comedias y demás.

Y verá los que se sueltan á pensar con mi cacumen y el progreso que á la lengua del Cervantes traigo yo, porque vengo á ser el genio propiamente, y hasta el numen, ¡pero que de la sintaxis castellana de *mistó!*

Y pa mí—porque yo, siempre que una cosa me figura, sea limpia ó sea sucia, siempre advierto que es pa mí...

¡Pa mí que hoy en las metrópolis de la Europa, de seguro que se dice y que se canta que pasea por *Madrid*!

Porque tengo yo personas distinguidas que me imitan, y me cogen el estilo; como ustedes notarán en el pelo que se toman, en los moños que se quitan, en las planchas que se tiran y en las latas que se dan, que se vean los *maletas* y los *golfos* y los *primos*, cosas todas muy distintas de lo que eran hasta ayer, y se observen los *insundios*, los *achares* y los *timos*, y el lo cual y el *me parece!* y el *pa chasco* y el *¡d ver!*

Pues ¡a ver á quien se deben todas estas elegancias de la lengua de la patria chica en grande, mas que á mí! ¡Ese el propio y el castizo *chulapón* con circunstancias, que se dice y que se canta que pasea por *Madrid*!

No me faltan escritores que me den sus parabienes, que *parmar* de mi gramática versifican solos ya. ¡Viene bien para la *copla*! Pues se dice *mira* y *tiemas*, ¡Es preciso comprimirse! Pues se dice *tiés* y *aid*.

Hay á veces malas lenguas que murmuran de la mía y me vienen con latines... pero yo que le he de hacer? Si el latín es lengua *madre*, el *chulapo* es lengua *hija*, y en cuestiones de familia no se deben de meter.

Uno tiene ropa negra y se cuele en todas partes; que se vean mis *prospectos* que circulan por ahí; ¡Chulapón y reformista de las letras y las artes que se dice y que se canta que pasea por *Madrid*!

Y lo dicho de las artes y las letras, está dicho de otras cosas de la *culta* capital de la nación, pues por fuero de mi gusto y por ley de mi capricho, las costumbres y las formas vienen siendo como son.

¿Dónde fueron los *remilgos* de la rancia cortesía? Las antiguas reverencias y respetos ¿dónde están? ¿Que es muy guapa una señora? Pues se dice: ¡*Buna tía!* ¿Que es amable un arzobispo? Pues se dice: ¡*Qui barbidán!*

¿Quién lo dice? Los señores con *esmoquin* y *chistera*, que se bailan á lo chulo, de *fustragu*, porque sí! ¿Porque sí! ¿Porque lo quiere mi persona *sandunguera*, que se dice y que se canta que pasea por *Madrid*!

¡Ole yá! que á mí me gusta que se llame sin disfraces al pan, pan, y al vino... *tintas*, y á las cosas lo que son, y me traigo buena *sombra*; y mis chistes son capaces de sacarle los colores á la estatua del Colón.

Porque se *tener pupila* y vivir echando roncas, y gastarme cinco duros en *Madrid* como en Bilbao; porque sé que en estos tiempos de las *juergas* y las *broncas*, el que *paga* á el que *pega* es quien *corta* el *bacalao*!

¿No es *Madrid* la villa y corte? Pues aquí *sus* participo que he nacido en esta corte y ésta villa; y siendo así, por *villano* y *cortesano* vengo á ser *pero* que el tipo que se dice y que se canta que pasea por *Madrid*!

Esto dijo, y recalando en las cejas el *chapeo*, se entalló la *chaquetilla*, y con aire protector se alejó con petulante *femenino* contoneo el ilustre y respetable *chulapísimo* señor!

¿Si los *chulos* me molestan? Ellos no; muy al contrario, con sus dichos espontáneos me rei más de una vez; más... que todos en la corte los copiamos de *ordinario*, me parece, caballeros, demasiada *ordinariez*.

Disimulen sí es que pecó por hablar sin disimulo, pero conste que hasta ahora no logré dar en el quid de si es *chulo fin de siglo* ó si es *siglo fin de chulo* el que dicen y el que cantan que pasea por *Madrid*.

CARLOS LUIS DE CUENCA.

LA SALUD DE LOS NIÑOS

El mejor medio de curar sus dolencias

A menudo acontece que la salud de los niños es precaria á pesar de todos los cuidados y atenciones que les prodigan los padres y las personas á su cuidado. Puede haberse tenido mucha vigilancia en la alimentación, en el ejercicio al aire libre y en las horas del sueño, y á pesar de todo ello no verles prosperar: tan pronto un malestar se manifiesta, cuando aparecen síntomas de otro. Con la falta de apetito y la pérdida de carnes no es raro que se desarrolle una de esas enfermedades consuntivas que causan tan seria alarma. Véase cómo pueden evitarse esas tendencias.

Granollers, 6 Abril de 1900.

Muy Sr. mio: Me place dar á usted algunos informes sobre los efectos producidos por la Emulsión Scott. Tengo un sobrino de siete años de edad, llamado José Llobet, que sufre del estómago, sin ganas de comer, pálido y de mal color. Con el uso de su acreditada Emulsión Scott pronto se puso bien de salud y ahora se puede comparar con los niños más sanos que existen. Tiene buen apetito, su color rosado ha vuelto, desapareciendo la anemia que se le habia declarado. Aunque está restablecido completamente de salud, continuaré dándole su Emulsión y la recomendaré á todos mis amigos como de gran beneficio para los que sufren del estómago, anemia y raquitismo. Queda usted autorizado para hacer pública esta carta, en bien de la humanidad.



José LLOBET

Su muy atento y S. S., FRANCISCO PASSARELL.

Nada más fácil de evitar á los niños molestias si los padres dan oportunamente á sus hijos la Emulsión Scott.

Esta preparación es una admirable fórmula de aceite de hígado de bacalao, llevada al colmo de perfección, gracias á la experiencia adquirida durante sus largos años de existencia.

Gambrina el aceite puro de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa y la glicerina; cada uno de estos componentes dosificado en tal forma que cada uno aumenta el efecto curativo del otro á su contacto.

Si se tiene en cuenta que la profesión médica viene dispensando su favor á la Emulsión Scott durante veinticinco años consecutivos sin que hasta ahora por ningún otro preparado la haya substituido, con este solo dato puede formarse una idea del valor real y efectivo de este remedio sin igual.

Si tiene usted un hijo que no medra, ó si al quien de su familia está anémico y debilitado necesitado adquirir fuerzas y vitalidad, sin titubear debe dársele á tomar la legítima Emulsión Scott, que se distingue fácilmente por nuestra marca de fábrica en el envoltorio exterior de cada bisco, representando un hombre cargando á cuestas un gran bacalao.

RECOMENDAMOS á nuestros lectores, en la seguridad de que quedarán satisfechos los siguientes productos de la Gran Destilería modelo, única en España, de los señores Enri Garnier y C.ª, de Pasajes-Rentería.—Cognacs—Licororo (gran digestivo)—Rom San Pablo—Kinardoa (vino aperitivo)—Ajeno—Vermouths y toda clase de licores y jarabes.

A los enfermos.

Aunque siempre es, cuando menos, desagradable estarlo tienen ahora mayor esperanza de curarse ó aliviarse de sus padecimientos debido á los medios que las ciencias y artes auxiliares han deparado y deparan á la Medicina y Cirugía á virtud de los que es permitido inspeccionar en la actualidad órganos, cuyo examen no era posible, y se da hoy vista y oído á varios considerados ayer ciegos y sordos, molestas enfermedades del estómago se curan; y la ciencia y el arte disponen de elementos para combatir estados en la mujer casada, como la esterilidad, entendiendo por ésta la dificultad mayor ó menor de tener sucesión, dependiente de anomalías ó enfermedades corregibles casi siempre por medios de fácil práctica, contando entre éstos con los procedimientos de Duhat, Sims, Pajot, Courty y otros con reglas tan precisas para remediar la esterilidad que lo consiguen cuantas á dichos procedimientos acuden y cumplen fielmente sus instrucciones (varias de ésta provincia pueden justificarlo) y se tratan con buen resultado padecimientos habidos antes por incurables, como la tisis y varios del sistema nervioso y otros comprendidos con el nombre vulgar de humores, etc.

Consultorio de Medicina y Cirugía

en la Ciudad de Soria, calle del Collado, núm. 30, cuando menos hasta el 15 de Febrero

Dirigido por el especialista M. MARDONÉS, premiado varias veces, previa oposición pública, en la facultad de Medicina y Cirugía de Madrid y muy conocido en la provincia de Soria por los veintinueve años que ha pasado temporadas en ella y las diferentes y varias operaciones y curas practicadas durante este tiempo.

Sección 1.ª Para las enfermedades de los ojos, nariz, garganta y oídos, operando en brevísimo tiempo las cataratas y tratando y curando por nuevo y rápido procedimiento las llamadas vulgarmente *rijas* por cuyo procedimiento especial ha operado casos notables en la Ciudad de Soria y entre éstos á doña Inocenta Domínguez, calle Real, número 36; á doña Carmen Hernández, calle del Puente, número 15; y á doña Eusebia Andrés, bajada del Carmen, número 4.

Sección 2.ª Para los padecimientos propios de la mujer, ó sea de la *matriz* y que con ella se relacionen, como desarreglos menstruales por defecto y por exceso dolores que las acompañan, etc., etc., y de las *vías urinarias*.

Horas de consulta, de 10 á 1 y de 3 á 5.

NOTAS.—La consulta será gratuita para toda clase de enfermedades, reconocimientos, curas y asistencia según la labor que demanden y la posición de los interesados, regulado exclusivamente por el Director del Consultorio siendo toda la asistencia gratuita para los pobres que lo sean á juicio del profesor.

Al que lo desee no se le cobrará la asistencia hasta el resultado, bajo las condiciones que se pactarian en este caso haciéndolas constar por escrito para que no hubiere después lugar á dudas.

Aconseja á los enfermos que deseen consultarle lo hagan cuanto antes, porque así puede observarse más.

RELOJERIA

José Puyuelo

Soportales del Collado núm. 40. (Frente á los Casinos) SORIA

Esta acreditada Relojeria que estaba situada en la calle del Ferial número 8, se ha trasladado á este nuevo local, donde como siempre, encontrarán sus favorecedores completo surtido en toda clase de relojes y especialidad en composturas.

Relojes de bolsillo y despertadores de 1.ª con la hora, moderna de 24 horas.

Soportales del Collado núm. 40 (Frente á los Casinos) SORIA

Caramelos pectorales.

DEL MÉDICO SALAS.

Tienen la propiedad de fluidificar y facilitar la expectoración, limpian el pulmón, se respira mejor, la TOS desaparece; son, pues, convenientes en los catarros y demás afecciones de las vías respiratorias.

Sucesor del doctor Monge, Postigo, 10, Soria.

A 6 reales caja.

SORIA: 1901.—TIP. DEL NOTICIERO.

CHAMPAGNE MIRO Y TARRACO

Vigor del Cabello

del Dr. Ayer

Es el mejor cosmético

Hace crecer el cabello.
Destruye la Caspa.

Y con su uso el cabello gris vuelve a tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza de xuberrancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



Tarjetas al minuto. — En la Tipografía de P. Rioja se hacen a precios económicos. Collado, 42, SORIA.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y ACCIDENTES DEL TRABAJO

DOMICILIO SOCIAL: Ancha, 64.—BARCELONA

GARANTIAS

Capital social. 15.000,000 pesetas.
Reservas. 12.267,612

Capital asegurado en la provincia de Soria, pesetas. 600.000
Pagado por siniestros en la misma, durante el año actual. 21.500

Capital asegurado desde la fundación de la Sociedad hasta el 30 de Junio de 1900. 243.830,214
Pagado por siniestros hasta igual fecha. 18.270,302

Esta sociedad admite cuantas combinaciones desee el interesado, desde el seguro vida entera, hasta el más moderno de accidentes á consecuencia del trabajo.

Capital asegurado en la provincia de Soria, pesetas. 600.000
Pagado por siniestros en la misma, durante el año actual. 21.500

PARA INFORMES Y PROPOSICIONES
Delegado de la provincia. SANTIAGO GIL.
Inspector de esta región. FAUSTINO GONZALEZ.
Agente. FELIPE PERRINO (Fonda del Comercio).

LA UNIÓN
EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
24 AÑOS DE EXISTENCIA

—seguros contra incendios—
—seguros contra la vida—

Subdirector en Soria, don José Castellón, Plaza de Acaña, (antes Herradores), 15, principal. —90—

EL MEJOR CHOCOLATE elaborado á brazo es el de LLORENTE Collado, 21.—SORIA

EL VICHY ESPAÑOL
AGUAS DE SOBRON Y SOPORTILLA

Las más alcalinas de su clase en España. Las mejores para mesa sin sabor á sales. Facilitan la digestión. Corrigen las afecciones del Estómago, del Hígado, intestinos, conductos biliares, riñones y vías urinarias. SE VENDEN en TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. PIDANSE en TODOS LOS BUENOS HOTELES Y RESTAURANTES.

Antídoto Soberano de las enfermedades biliosas

ES EL PURGANTE de Andrés y Fabiá
Farmacéutico premiado en Valencia.

Corrige inmediatamente:
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del métruo,
Vahidos, Vómitos,
Estreñimientos, Dolores de cabeza
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en todas las buenas Farmacias de la provincia: en Soria, Farmacia de don Fernando Peña Capdet, Sucesor del Dr. Monge, Postigo, 10.— 2 pesetas caja.

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838
por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 13, FLORENCIA.

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones. Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de Girolamo Pagliano.

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.—BARCELONA.

POMADA MILACROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer.
Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Soria: Don José Morales Orantes, Drogueria y Farmacia.

ESMALTINA BUCAL

Infalible para toda clase de enfermedades de la boca: calmante instantáneo del dolor de muelas y dolores nerviosos.

De venta en la Farmacia y drogueria de José Morales, Collado, 6, Soria y al por mayor Farmacia de G. de Villaumbrosia.—Ariza. —3

Por una peseta.

A todo suscriptor del NOTICIERO que quiera comprar un Recuerdo de Soria y una Revista de las Fiestas de San Juan (últimos números publicados en el siglo pasado) le costarán únicamente los dos folletos una peseta.

Imprenta de P. Rioja, calle del Collado, número 42, Soria.

Establecimiento de Vinos DE JOSÉ LENGUAS

Soportales del Collado, n.º 25 SORIA

¡AVISO Á LOS MADRUGADORES!

Desde las seis de la mañana en adelante se sirve Café con leche ó solo

A diez céntimos taza y con panecillo caliente
A quince céntimos.

También los parroquianos encontrarán toda clase de licores y vinos de Jerez.

Igualmente se sirven comidas.

Los viajeros que lleguen en el tren y demás que le honren con su asistencia, encontrarán en el Establecimiento, comodidad y calefacción.

co que es el único que puede en esta Capital practicar todas las diligencias necesarias para los funerales de entierro, novena, fin de novena y cabos de año, deviendo manifestar que lo mismo practicará las del más pobre y humilde, como las de la persona más pudiente ó elevada, advirtiéndole que sus honorarios serán con arreglo á la clase del funeral y posición de la familia del finado, pero siempre con economía.

Se reciben los avisos en su casa, Calle del Salvador, número 4.

SABAÑONES
Se curan radicalmente usando el BUTIROLADO DETERGENTE que se vende á una peseta el bote en la Farmacia de Peña, sucesor del Dr. Monge, Postigo, 10, SORIA

AGENCIA DE Pompas Fúnebres

Jorge de Pablo y Borque, Agente de Pompas Fúnebres, matriculado, pone en conocimiento del públi-

AGENDAS DE LA LAVANDERA 20 céntimos ejemplar. IMPRENTA DE P. RIOJA Collado, 42, SORIA,